



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
DIRECCION DE OBRAS

PERMISO OBRA NUEVA
NUMERO 59 / 2015
ROL 122-9

VISTOS los antecedentes N° 14268 en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para OBRA NUEVA en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : TORRE INMOBILIARIA S.A.
REP. LEGAL : CARLOS RAVEST NUÑEZ
ARQUITECTO : RODRIGO ORTEGA VERDUGO
CONSTRUCTOR : CONSTRUCTORA NATIVA DECO LTDA
CALCULISTA : RICARDO FALK SALAZAR
CARACTERISTICAS : OBRA NUEVA

SUPERFICIE A CONSTRUIR 3.629,48 M²
SUPERFICIE TERRENO 69.359,30 M²

UBICACIÓN : AVENIDA VALPARAISO N° 1610

REGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumplen con las siguientes disposiciones legales:
a) Decreto N°458-75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76
b) D.S. 47 / 92.

OBSERVACIONES : Bodega de Almacenamiento
Aab x 3.629,48 M²

PRESUPUESTO : El Presupuesto oficial de esta OBRA NUEVA es de
\$184.145.297.-

DERECHOS : Canceló Derechos Municipales ascendentes a la cantidad de
\$2.951.325.- SEGÚN BOLETIN DE INGRESO N° 4770 DE FECHA
18-12-2014.-

CONCEDIDO EN : QUILLOTA, 13 de Enero de 2015.-



MMM/hnc